

ALERTA EN EL ENTORNO FAMILIAR

Dinorah García Romero
Santo Domingo, 10 de junio de 2024

La familia es una institución con un valor patrimonial incalculable. Pasan los años, pasan los siglos; y la familia, aunque experimenta desgastes, continúa manteniendo una importancia significativa en la sociedad y en las culturas. Esta institución, como todos los actores y sectores sociales, recibe el impacto de un mundo cambiante, de una cosmovisión cada vez más compleja y diversa. La institución familiar en los momentos actuales está marcada por nuevas concepciones que inciden en su composición, en sus funciones y en su estilo. Los cambios experimentados la encuentran sin herramientas para apropiarse de ellos y convertirlos en oportunidades para su propio desarrollo y estabilidad.

En este contexto de transformaciones vertiginosas, la institución familiar se ve impactada por fuerzas que tienen planes y proyectos que se oponen a un desarrollo humano y social integral. El narcotráfico, el lavado de activos, el crimen organizado y la corrupción sistémica, anarquizan a la familia. Las prácticas, inicialmente, son aisladas y sencillas, hasta que se convierten en asiduas y planificadas. Es un problema que va más allá de la República Dominicana. No es una dificultad exclusiva de este país. Esta realidad se generaliza en un mundo marcado por la apariencia y el afán de dinero fácil. Por este interés espurio hay familias que han de rendirle cuenta a la justicia y a la sociedad.

El conflicto con la justicia no es propio de todas las familias. Todavía la sociedad dominicana cuenta con muchas que se respetan a sí mismas y responden con la altura debida a las leyes y a la normativa que rige a la sociedad. Hay familias que constituyen un orgullo nacional. Sus aportes, sus sacrificios y, sobre todo, el esfuerzo continuo para que sus descendientes sean ciudadanos respetables y comprometidos con el desarrollo del país es loable. Son familias que fortalecen la organización social y la institucionalidad. Esto no solo se observa en las que poseen mayor nivel educativo. Se constata, también, en otras muy sencillas, pero con principios y valores definidos.

De otra parte, las familias envueltas en conflictos con la justicia y con la normativa social se incrementan en la República Dominicana. Esto requiere la declaración de un estado de alerta nacional. El Estado dominicano no puede ser indiferente a esta realidad. Las cámaras legislativas, el sistema educativo dominicano, las organizaciones de la sociedad civil y todas las instancias comprometidas con el avance del país han de ponerse en acción. Cada día se observa cómo jóvenes y mayores de una misma familia cometen delitos graves. Se evidencia, también, la participación de madres, padres, hijos y parientes en hechos que transgreden las leyes, la ética y la convivencia social.

La culpabilidad de estos hechos no puede recaer solo en las familias. Hay un déficit de políticas sociales que fortalezcan la institución familiar y la preparen para afrontar con madurez las transformaciones que la impactan. La educación de la familia requiere más inversión y planificación. La seguridad social y laboral tiene que constituir una garantía, no solo para la sobrevivencia de la familia, sino para su desarrollo integral. La familia no puede sola. Necesita apoyos socioeconómicos y trabajo decente para sus miembros. Hay que parar el apoyo a los más ricos. Hay que priorizar a las familias cada vez más

empobrecidas por la avaricia y el robo organizado de funcionarios, de políticos, de legisladores y de empresarios.

Se ha de pasar de la alerta en el entorno familiar a la atención sistemática a las familias. Para alejar esta institución del delito y de las muertes violentas, hay que dedicarle la atención requerida. Esta intervención del Estado no espera. Se convierte en urgencia nacional. Todavía estamos a tiempo. Dejarlo para más tarde, compromete la paz social y el desarrollo nacional. Para avanzar en esta dirección, se ha de activar la puesta en ejecución de leyes que contribuyan a la superación de la pobreza que afecta a las familias. Se ha de priorizar la educación de las familias, con una educación que restaure valores, relaciones y culturas que fortalecen la identidad y el desarrollo de las familias.

Es necesaria una educación que integre las familias a la sociedad; que les aporte mecanismos para la gestión de los cambios y de las crisis que estos generan. Ha de ser una educación pensada y que establezca ruptura con más de lo mismo. La educación que se requiere ha de impactar al sistema educativo actual, ya que ha de alejarse de la rutina y de la descontextualización. Es tiempo oportuno para escuchar el clamor de las familias. Es la hora adecuada para alejar a las familias del delito y de las infracciones a las leyes. Es ocasión propicia para la reconstrucción del entorno familiar en la República Dominicana. Actuemos a favor de esta causa.